

 **Impacto Científico**

Revista arbitrada venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago
ISSN: 1836-5042 ~ Depósito legal pp 200602ZU2811
Vol. 7 N° 1, 2012, pp. 57 - 68

La violencia contemporánea desde la vulnerabilidad de las víctimas inermes y su efecto mediático

Pedro Aguillón Vale

*Doctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Educación,
Universidad del Zulia. paguillon811@gmail.com*

Resumen

Este artículo examina algunos aspectos fundamentales del libro *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*, donde su autora Adriana Cavarero (2009), aborda el tema central de la violencia desde la perspectiva de la vulnerabilidad absoluta de las víctimas inermes. Apoyada en las concepciones teóricas formuladas por Butler, Hobbes, Arendt, Levi y Sontag, entre otros, y basada en la simbología de Medusa y Medea, el evento de Auschwitz, las mujeres bomba y la masacre de las carnicerías, Cavarero detalla el crimen ontológico del ser como el nuevo horror de la violencia que se ha impuesto en la sociedad, donde los medios de información ejercen un papel preponderante en la difusión y exacerbación del mal entre el público consumidor de este tipo de noticias.

Palabras clave: horrorismo, violencia contemporánea, vulnerabilidad, víctimas inermes, efecto mediático.

Contemporary Violence Seen from the Viewpoint of the Vulnerability of Defenseless Victims and its Media Effect

Abstract

This article examines fundamental aspects of the book *Horrorism: Naming Contemporary Violence*, in which the author, Adriana Cavarero (2009), addresses the theme of violence from the perspective of the absolute vulnerability of the defenseless victims. It is supported by theoretical concepts put forward by Butler, Hobbes, Arendt, Levi and Sontag, among others. Based on the symbolism of Medusa and Medea, the event of Auschwitz, women suicide bomb-

RECIBIDO: 20/02/2012 ACEPTADO: 10/04/2012

ers and the massacre of mass slaughter, Cavarero details the ontological crime of being as the new horror of violence that has been imposed on society, where the mass media exert a preponderant role in the spread and exacerbation of evil among a public that consumes this type of news.

Keywords: horrorism, contemporary violence, vulnerability, helpless victims, media effect.

Introducción

El fenómeno de la violencia manifestada en todas sus modalidades delictivas, constituye uno de los temas relevantes de nuestra contemporaneidad que ha suscitado interés para la reflexión y el debate desde diversos enfoques y posturas de las ciencias humanas y sociales.

La violencia delictiva no es ninguna novedad en la historia de la sociedad humana (Pegoraro, 2000), apreciación de la cual se desprende que, en mayor o menor grado, el acto violento siempre ha existido como un fenómeno enraizado en las relaciones interpersonales, que el hombre ha trazado en procura de lograr su convivencia y al mismo tiempo afianzar el posicionamiento de su lucha de clase como miembro de la sociedad.

En este artículo se pretende analizar los aspectos fundamentales contenidos en el libro *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*, donde su autora Adriana Cavarero, presenta la violencia contemporánea desde la vulnerabilidad de las víctimas inermes, quienes son las que padecen los efectos perversos de la muerte violenta provocada de manera casual y unilateralmente bajo la forma del ultraje; “identificarse con las víctimas es sobre todo un disponer de su palabra para cubrir el silencio sin olvidar el alarido” (Cavarero, 2009: 12).

Por otro lado, es importante determinar los efectos que se atribuyen a los medios masivos de comunicación como órganos de difusión, al exacerbar y fragmentar la realidad social a través de las noticias referidas a las formas emergentes de ejecución de la violencia delictiva en la sociedad actual.

La autora acuña el término horrorismo del vocabulario político para destacar la temática central de su obra que busca enmarcar las formas de violencia en las viejas tendencias del terrorismo y la guerra; así como proponer una nueva concepción teórica que busca llamar la atención sobre las víctimas. Para Hernández (2010), Cavarero busca tematizar con este término el nuevo horror desde el exclusivo punto de vista de la víctima; es decir, una persona colocada en una situación de vulnerabilidad que no sólo le arranca la vida o la lastima física y psicológicamente, sino que además intenta generar en el espectador una sensación de impotencia y derrota frente al hecho de que un cuerpo humano vivo puede ser reducido a la condición de cadáver destrozado.

En el prólogo de su obra, Cavarero hace referencia a los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y el 11 de marzo de 2004 en la estación de

Atocha en Madrid, como sucesos emblemáticos que visualizan la masacre insensata y el desmedido horror en estos tiempos. Con su frase “todos pudimos haber estado ahí”, pone de manifiesto la condición humana de las personas que desde el mismo momento de la concepción en el vientre materno, todos pueden ser víctimas ejemplares y blanco perfecto en el escenario de la desatada violencia contemporánea.

De esta forma, Cavarero plasma a través de la narrativa de diversas escenas, cómo la unicidad corpórea del ser humano se ve trastocada por las diversas formas de destrucción física y moral como consecuencia de su vulnerabilidad absoluta “vulnerable lo es siempre, inerme sólo alguna vez según los casos y con un grado variable de intensidad” (Cavarero, 2009: 59).

Sobre la autora

Adriana Cavarero nació en Italia (1947), es filósofa y pensadora feminista; egresada de la Universidad de Padua, donde escribió una tesis sobre la filosofía y la poesía (1971). En 1983 inició estudios en la Universidad de Verona, donde fue cofundadora de Diotima (grupo dedicado a la filosofía feminista como compromiso político). Es ampliamente reconocida en Europa y el mundo de habla inglés por sus escritos sobre el feminismo, las teorías de la diferencia sexual, la narración y aspectos referidos a la filosofía política y la literatura. Actualmente imparte Filosofía Política en la Universidad de Verona y es profesora visitante en la Universidad de Nueva York.

Su área de formación está centrada en la filosofía antigua –con un enfoque especial en los escritos de Platón– e inspirada por la filósofa feminista Luce Irigaray. Sus intentos de construir un orden simbólico femenino y su interés en demostrar que si bien la muerte es la categoría central en la cual se ha basado toda la filosofía tradicional, el nacimiento afianza la nueva concepción de su crítica feminista que establece una manera de pensar y de concebir la vida humana.

Esta categoría se impone en el texto *Horrorismo*, donde siguiendo a Hobbes como el principal autor de una ontología de la desvinculación, Cavarero muestra un amplio despliegue sobre la iconografía de la mujer en su rol materno, y advierte que, el dominio sobre el hijo le corresponde a la madre por la simple razón de que la supervivencia misma del neonato depende de ella, quien se enfrenta a la alternativa de salvarlo o destruirlo “no es el padre sino la madre la que tiene, por naturaleza, un poder absoluto sobre el hijo” (Cavarero, 2009: 46). La autora también utiliza el icono de la Virgen con el niño como la representación del sentimiento sublime de la maternidad que exalta la respuesta única de la cura, es decir, se contempla una madre implicada por la vulnerabilidad absoluta y unilateral del infante.

El acercamiento de Cavarero a la tradición filosófica occidental obedece a dos razones fundamentales: En primer lugar, el pensamiento de la diferencia sexual, como perspectiva teórica que permite la deconstrucción de la textualidad occidental

desde el punto de vista feminista. En segundo lugar, el pensamiento de Hannah Arendt, que es reinterpretado en sus categorías más innovadoras: el nacimiento, la singularidad, la acción y la narración. El resultado es la investigación que pone en primer plano la existencia individual y única del ser humano, y su relación con el cuerpo y el género.

Entre algunas de las publicaciones que recogen su pensamiento crítico se destacan *Dialéctica y la política en Platón* (1974); *Platón, el filósofo y el problema político* (1976); *La teoría política de John Locke* (1984); *A pesar de Platón* (1990); *Formas del cuerpo* (1995); *Relativas narrativas* (2000); *Por más de una voz: Hacia una filosofía de la expresión vocal* (2005) y más reciente *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea* (2009).

Bases etimológicas de la violencia contemporánea

Cavarero considera necesario dar a conocer el origen etimológico de terror, horror y guerra, como metatérminos que tienden a disipar la ambigüedad y facilitan la comprensión significativa del concepto de violencia que ella quiere plasmar en esta obra. La etimología del término terror aduce a los verbos latinos *terreo* y *tremo* que señalan el acto de temblar.

De acuerdo con su base significativa, el terror se caracteriza por la percepción física del miedo tal y como se manifiesta en el cuerpo, no sólo que tiembla, sino que alude al movimiento dinámico de la huida. Sobre este aspecto, en los dos estados, temblar y huir, el cuerpo es sacudido y vibra, como si quien tiembla por el miedo repentino del susto estuviese ya en el acto de huir, o quien huye aterrorizado estuviese dando paso al acto de temblar; de manera que cuando la vida de la víctima siente la amenaza de una muerte violenta, busca liberarse de ella a través de la huida.

El terror parece tener un vínculo específico con el miedo total, que constituye un sinónimo del desorden absoluto y la pérdida de todo control representado en el pánico, término cuya etimología proviene del griego *panikos*, que hace referencia al nombre del dios Pan, y más en general, a una potencia telúrica que encarna la totalidad del universo. Para Cavarero (2009), el pánico designa aquellas experiencias colectivas que ven la huida de la multitud aterrorizada ante las catástrofes naturales; no obstante, la reacción individual de huida a la muerte violenta se transforma en la producción colectiva de la muerte misma.

En cuanto al horror, su base etimológica deriva del verbo latino *horreo*, que como el griego *phrisso*, alude a la manifestación física de poner los pelos de punta. También se asocia con el significado de congelarse por su conexión con el griego *phrisso* y el latín *frigus* (frío) con la piel de gallina como reacción fisiológica al frío. A pesar de que existe la tendencia de asociarlo con el terror, el horror puede ser inscrito en la terminología del miedo en lo concerniente a la repugnancia, pero más allá de la reacción instintiva ante la amenaza de muerte, aquí el horror se magnifica ante la

repulsión por la violencia que busca destruir la unicidad del cuerpo vulnerable reflejado en carnicerías, masacres, torturas y otros actos con una crueldad más sutil.

Otro de los términos, guerra, proveniente del germánico *werra*, indica a una contienda que es polémica y confusa (Cavarero, 2009). No obstante, el significado del griego *polemos*, del verbo *pallo*, se refiere al movimiento del lanzarse y del vibrar; mientras el latín *bellum*, se utiliza para significar cierto tipo de orden o formación y se conecta con *duellum*. Según Cavarero (2009), la guerra alimenta tanto al terror como al horror, y es una escena compleja donde existe la alta probabilidad real de una muerte violenta imprevista, es decir la eliminación física que trunca la vida de los guerreros.

Este amplio repertorio de significados describen las diversas formas de violencia humana que pueden ser resumidos en el macrotema Horrorismo, que recoge el enfoque central del libro de Cavarero, el cual se relaciona frecuentemente con el asesinato de las víctimas inermes y se caracteriza por una forma particular de violencia que traspasa la muerte misma.

Representaciones mitológicas del horrorismo

Un hecho que llama poderosamente la atención es el énfasis que hace Cavarero en las figuras femeninas Medusa y Medea, como exponentes de la simbología del imaginario mítico griego, para representar el horror y toda la fenomenología del miedo y la violencia extrema.

Al referirse a Medusa, Cavarero (2009) la presenta como la encarnación repugnante del horror, que congela y paraliza por ser un monstruo de cabeza cortada con cabellos erizados y serpentinos; es la única hermana mortal entre las Gorgonas. Según la leyenda de Perseo descrita por Cavarero, el arma mortal de Medusa es su mirada, indicadora de la afinidad entre el horror y la visión debido a su desmembramiento. Bajo su rostro de mujer, constituye el núcleo primogénito de la violencia que devuelve a los guerreros la imagen más auténtica de su crimen ontológico.

Medusa es habitualmente representada con la boca abierta de par en par, donde el gemido se convierte en el alarido que expresa el mismo ultraje. La etimología de su nombre no remite directamente al ámbito del sonido sino al acto de reinar o de no poder ser vista. Para Cavarero (2009), Medusa alude a un humano que desfigurado en su mismo ser, contempla el acto inaudito de su deshumanización, donde su cabeza cortada es la simbología de lo que ha escogido la violencia extrema como objeto.

La expresión del alarido inerte de Medusa deja entrever la esfera del horror en la mitología antigua, la cual es plasmada sutilmente por Cavarero en una de las tantas vivencias actuales, como por ejemplo la fotografía tomada el 7 de julio de 2005 en ocasión de los atentados de Londres, donde se muestra una mujer con una máscara de gasa sobre su cara suministrada por un socorrista como medicamento inmediato y protección para las quemaduras del rostro. Esta representación pictórica evi-

dencia el sufrimiento de la víctima en su propia carne, reflejada en un rostro, un nombre y una historia particular, que a cada instante siempre golpea a alguien como consecuencia de la violencia desenfrenada del horror que padece actualmente la sociedad; y puede terminar hasta en la muerte que cancela la singularidad absoluta de la persona que la sufre.

En efecto, la autora sostiene que al ser humano le repugna esta violencia que no sólo se dedica a matar sino a destruirle su propia humanidad, a inflingirle heridas que lo deshacen y lo desmiembran. Este humano es aquí ofendido en la dignidad ontológica de su ser cuerpo y, específicamente su cuerpo singular, que aunque transformado en cadáver, la muerte no le ofende su dignidad siempre y cuando conserve su unidad simbólica.

Con respecto a Medea, rostro femenino mítico del horror, su historial es muy similar a Medusa o quizás hasta peor. Medea encarna a la madre que decide matar a sus hijos por venganza, convirtiéndola en una infanticida, gesto criminal con el cual se da a conocer en el imaginario occidental que pretende enfatizar su crueldad. Esta figura mitológica es descrita en la obra de Cavarero (2009) como una sabia que conoce muchas maneras de matar; es una maga cruel que cortaba en pedazos a las víctimas, la modalidad de su crimen insiste en el desmembramiento por lo que termina de colocarla en la más clásica fenomenología del horror que la cultura griega ha dejado a occidente. Del mismo modo se establece una contraposición entre el icono de la Virgen con el niño, para representar la más grande simbología universal del amor y el sentimiento materno y exaltar la respuesta única de la cura; y Medea, quien trae a colación a la célebre madre infanticida como el clásico ejemplo del horrorismo por darle muerte violenta al inerte que engendró.

El estrecho parentesco entre Medusa y Medea está signado en el hecho del desmembramiento corpóreo que cancela la unicidad del ser humano, reduciéndolo a una simple carne que carece de figura alguna. Ambas figuras míticas sirven a Cavarero para ofrecer una contemplación absoluta del horror. Sobre este particular, Hernández (2010: 116) señala que "Medusa y Medea sirven a la autora como extremos de un arco de representación estética y arquetípica del mal".

Vulnerables e inermes

Auschwitz constituye uno de los eventos que va más allá de la esfera de la crueldad, donde al único que se aniquila es al vulnerable, mientras el inerte se destaca en el centro de la escena. Según el planteamiento de Arendt (1987, citada por Cavarero, 2009), en este evento se magnifica el mal en su forma radical; es un laboratorio que se utiliza para manipular la datidad de la naturaleza humana en su plano ontológico. En este escenario acampa un mal incastigable e imperdonable donde más allá del sufrimiento de la víctima, lo que está en juego es el aniquilamiento del hombre de manera sistemática hasta reducirlo a seres absolutamente superfluos, es decir muertos vivientes o cadáveres ambulantes.

Esta escena sirve de preámbulo para definir las dos categorías en las que Cavarero (2009) centra su eje de interés para describir a las víctimas que padecen los signos de la violencia contemporánea: la vulnerabilidad y el inerme. La autora considera pertinente aclarar que vulnerable e inerme no son términos sinónimos.

Vulnerable es el ser humano que como cuerpo singular siempre está abierto a la herida, se expone unilateralmente a heridas eventuales de las cuales no puede defenderse; permanece así mientras vive, entregado en cualquier momento al vulnus. En esta misma potencialidad se muestran los dos polos esenciales en los cuales se circunscribe la condición de vulnerabilidad: la herida y la cura, donde la singularidad del cuerpo se manifiesta en ambas alternativas.

Según la tesis de Butler (2006, citada por Cavarero, 2009), la vulnerabilidad entendida en términos físicos y corpóreos, representa una condición humana donde lo que cuenta es la relación con el otro; se impone en primer plano la ontología del vínculo y de la dependencia.

En este sentido, el niño es el vulnerable por antonomasia y constituye el paradigma primario de todo discurso sobre la vulnerabilidad y de todo discurso sobre el inerme. La vulnerabilidad es un estatuto permanente en el ser humano que lo acompaña toda la vida, mientras que el ser inerme va a depender de determinadas circunstancias.

Ahora bien, como lo indica su base etimológica, inerme es quien no tiene armas y, por lo tanto, no puede ofender, matar ni herir. Este término señala a quien, atacado por otro con las armas, no cuenta con armas para defenderse. Indefenso y bajo el dominio del otro, el inerme es aquel que se encuentra en una condición de pasividad y sufre una violencia a la que no puede escapar ni responder. Aquí se impone la indefensión del individuo que padece ante una violencia unilateral donde no hay simetría ni reciprocidad.

Retomando el evento de Auschwitz, Levi (2002, citado por Cavarero, 2009) señala que este campo de aniquilamiento tiene un doble significado. En primer lugar, concierne al exterminio, la organización del asesinato en masa que produce cadáveres. Por el otro, se refiere al proceso metódico de nulificación del ser humano que tiene como resultado un hombre vacío, reducido al sufrimiento y a la necesidad, falta de dignidad y de juicio, porque quien lo ha perdido todo bien puede perderse a sí mismo. En efecto, desde esta visión, Levi describe el prototipo del inerme como un hombre demacrado, cabeza inclinada y espalda encorvada, en cuya cara y ojos no puede leerse ni una huella de su pensamiento.

La vulnerabilidad absoluta de las víctimas también se refleja en los estragos que provocan los terroristas suicidas, entre ellos las mujeres, quienes en su condición de inermes absolutos carecen de toda posibilidad de defensa ante el ataque que no pueden prever, resultan gravemente heridos o mueren producto de los artefactos explosivos que desmiembran, no sólo su cuerpo sino el de los otros, convirtiéndose

en un crimen que va en contra de la condición humana del individuo ofendida en su nivel ontológico.

Lo vulnerable del ser también se manifiesta en las escenas bélicas de la actual carnicería como parte de la violencia homicida de las guerras, las cuales además de involucrar a los soldados y hombres uniformados en el combate, hacen reflejos en los rostros y cuerpos de mujeres violadas y asesinadas, civiles pasados a cuchillos e inocentes heridos. Este hecho, además de repugnante, constituye la clásica versión horrorista que se haya conocido en la historia humana desde Homero hasta nuestros días.

Horrorismo y el efecto mediático de las noticias

El efecto que ejercen los medios masivos de información, y de manera particular la prensa escrita, sobre la percepción que el público tiene acerca de la realidad social que ellos reconstruyen en forma de noticias, constituye un punto de reflexión fuertemente debatido desde diversas posturas y enfoques de las ciencias humanas y sociales.

Desde la perspectiva de Charaudeau (2003) los medios hacen visible lo invisible y seleccionan lo más sorprendente para construir una visión parcializada del espacio público, adecuada a sus objetivos pero muy alejada del reflejo fiel. Aunado a esta percepción, Fuentes (2005) señala que los medios seleccionan los acontecimientos que van a convertirse en noticias: fijan qué es conflicto noticiable, cómo y con qué contenido debe ser presentado. En consecuencia, ellos son señalados de fomentar campañas mediáticas, ejercer la manipulación ideológica y ofrecer una visión fragmentada de la realidad durante la selección y jerarquización del evento noticioso acorde a sus intereses mediáticos.

La influencia más inmediata de la prensa está dado en el proceso de la producción noticiosa, en la cual se destacan la violencia y la inseguridad ciudadana, como ejes temáticos que en las últimas décadas han ocupado la actividad comunicativa de los medios impresos de información, hasta el punto de que "la violencia se ha convertido en un producto de consumo que invade los medios de comunicación de masas" (Barata, 2000: 255).

Así puede observarse en las páginas de sucesos cómo los hechos violentos son magnificados mediante amplio despliegue informativo: titulares y fotografías impactantes, llamados en primera página y la prominencia del diseño gráfico donde se destaca la infografía. Esta concentración de los medios en el fenómeno criminal confirma la tesis de que las noticias sobre muertes violentas y asesinatos conforman un nuevo ritual que se ha incorporado a la agenda informativa que diariamente consumen millones de personas (Barata, 1996); a ello pueden añadirse las muestras de horrorismo que como consecuencia de la violencia atroz despiertan alarma y miedo en el público consumidor de este tipo de noticias.

De acuerdo con Pegoraro (2000) el miedo al delito se nutre de las representaciones imaginarias que tenemos tanto del delito como de los delincuentes, que generalmente son producidos por los medios de comunicación en cuanto seleccionan y amplifican casos paradigmáticos. De esta manera, los medios hacen visible el espacio del miedo a la vez que explotan y juegan con los límites de su representación (Barata, 2000). En esta misma línea, un estudio realizado por Ramos, Saltijeral y Saldívar (1995, citado por Sáenz, 2004) comprobó que la prensa escrita y, en especial la sección de sucesos o policíaca, está relacionada significativamente con la generación del sentimiento de inseguridad y del miedo a ser víctima de un hecho ilícito.

La notoria frecuencia de la acción criminal que difunden los medios impresos de comunicación obedece según Rey (2005) porque el crimen tiene la condición de excepcionalidad que la noticia requiere para llamar la atención de lectores; de modo que crimen y noticia participan de la irrupción que sobresalta las continuidades de la vida cotidiana. Para Pontón (2007) la tendencia del periodismo mediático de privilegiar el acto violento sobre el pacífico, el dato excepcional sobre el normal, el incidente sobre el proceso y/o lo individual sobre lo general, es absolutamente intencional; ya que mediante este mecanismo de selección se decide qué es noticia con el propósito de impactar, lo cual implica que la información es escogida y dirigida.

La concentración de los medios en el fenómeno criminal plantea desde la visión de Fuentes (2005) el efecto positivo de dar visibilidad a un problema social capaz de provocar y dirigir un debate público, pero al mismo tiempo la información sobre la realidad criminal se presenta distorsionada por la manera inexacta, poco plural y adulterada de presentar los hechos. "Se sobredimensiona la gravedad y la frecuencia de ciertos acontecimientos al tiempo que otros hechos delictivos cotidianos son condenados al ámbito de lo excepcional" (Fuentes, 2005: 3). De este modo los medios no se limitan a reconocer y presentar la violencia como problema social, sino que construyen y comunican una imagen virtual que no coincide con la realidad.

A propósito de estas apreciaciones, Sáenz (2004) reseña lo acontecido en 1976 en Nueva York, cuando los tres diarios más importantes de esa ciudad difundieron informaciones sobre el incremento de crímenes en contra de personas adultas mayores, concediendo la cobertura total al delito brutal uno tras otro, generando en los receptores la impresión de que efectivamente este tipo de criminalidad se encontraba en aumento. No obstante, estudios criminológicos demostraron que durante ese periodo no se había producido ningún aumento del crimen en contra de ancianos; por el contrario, las estadísticas mostraban la disminución del 19% de los homicidios en relación al año anterior.

De la misma manera, los titulares como estructuras visibles y llamativas del esquema noticioso publicado en las páginas de sucesos, sobre todo aquellos periódicos que se caracterizan por un estilo sensacionalista, visibilizan las diversas manifestaciones de la violencia criminal actual con un fuerte impacto e interés personal. Titulares como "Le disparan en el corazón y lo rematan con un machetazo" (La Verdad, 26/04/2010); "Asesinó a golpes a su madre para quedarse con el apartamento"

(Panorama, 04/01/2011); Consternación en el Zulia: Joven confiesa que mató a su madre por 20 bolívares (La Verdad, 07/01/2011), se conectan con una estética melodramática que altera la separación racionalista entre temáticas serias y las que carecen de valor, que aparece fascinada por lo sangriento y lo macabro (Sunkel, 2007).

En estos significativos ejemplos se evidencia la distorsión y la exageración con que los medios de difusión tratan el tema; eligen un hecho criminal para convertirlo en un caso especial con la finalidad de transformar en excepcional la violencia cotidiana, perfeccionar los mecanismos de control social, afianzar la funcionalidad del delito y producir la ocurrencia de nuevos hechos violentos (Sáenz, 2004). De este modo se confirma la tesis de Barata (2000) que los medios presentan olas artificiales de criminalidad que nada tienen que ver con la realidad social, estableciendo en algunas ocasiones, una fusión entre realidad y ficción que termina construyendo una nueva percepción sobre el objeto tratado, etiquetan y estigmatizan determinados comportamientos, y sobre todo simplifican la realidad.

En consecuencia, los medios de comunicación constituyen “uno de los lugares de representación y narración de la seguridad a través de la figuración del delito y los delincuentes, de la expresión de las reacciones de las instituciones del Estado y la sociedad civil, de la divulgación y debate de las políticas públicas creadas para enfrentar el problema y de los procedimientos para su manejo social y político” (Rey, 2005: 19).

Aunado al impacto que ejercen sobre el público las noticias de sucesos, cabe mencionar el tema de las fotografías como medios de comunicación que reflejan las imágenes del horror. Sobre este aspecto, Sontag (2003, citada por Cavarero, 2009) sostiene que además de incidir en un placer morboso, las fotografías del horror tienen un valor ético en el sentido de que este medio hace tomar conciencia y permite reflexionar acerca de los daños terribles que se ocasionan los seres humanos unos a otros. Más allá de los fines pacifistas, la fotografía como documento de la atrocidad, puede además desencadenar los sentimientos de odio, venganza y patriotismo que aumentan el flujo de la violencia.

Sontag insiste en la necesidad de hacer públicas todas las fotografías que documentan las atrocidades infligidas entre los hombres; y pone en tela de juicio el presunto efecto del hábito. La importancia de su planteamiento está dada en resaltar el papel que ejerce la imagen fotográfica en la llamada sociedad del espectáculo; esto implica que el ser espectador de las imágenes que reflejan el dolor y sufrimiento de los demás, mantiene latente la realidad vulnerable del hombre como un hecho que lo convierte en un ser más responsable.

Consideraciones finales

En su obra sobre el Horrorismo, Cavarero pretende construir una visión que conglomerara su pensamiento filosófico clásico acerca de la muerte del ser humano

en su individualidad física y moral, como una modalidad de violencia donde se impone la atrocidad del horror; se pone en evidencia la vulnerabilidad absoluta de la víctima inerme quien la padece. La autora establece dos categorías fundamentales: vulnerable e inerme, que con sus diferencias semánticas, se muestran propicias para entender el crimen del horror.

La primera hace referencia al ser humano en cuanto cuerpo singular abierto a la herida; es decir, se manifiesta la vulnerabilidad de su condición humana que está expuesta a la dependencia del otro, tanto a su cuidado como a su ultraje como núcleo generativo del horrorismo. La segunda señala a quien carece de armas para defenderse del ataque del otro, de allí que este individuo permanece indefenso y bajo el dominio de su atacante.

En este sentido, Cavarero destaca las figuras arquetípicas de la mitología griega: Medusa y Medea, con las cuales pretende dar muestra del horror que hoy invade a la sociedad actual. Medusa es el icono que evoca el asesinato de la unicidad como crimen ontológico que va más allá de la muerte del ser; mientras Medea confirma el crimen perpetrado en la vulnerabilidad absoluta de una víctima inerme. Estas simbologías junto al evento de Auschwitz, el fenómeno de las mujeres suicidas y lo atroz de la carnicería, entre otras, sirven a la autora como escenas para reinterpretar la deshumanización del ser y enmarcar la concepción de la muerte, no sólo desde el aniquilamiento físico del individuo producto de la violencia extrema, sino como la impotencia que genera la destrucción psicológica de la unicidad del hombre en la cual su "cuerpo humano vivo puede ser reducido a la condición de cadáver destrozado" (Hernández, 2010: 115).

La extensa obra narrativa de Cavarero, con sus reflexiones críticas circunscritas a las escenas contemporáneas del horror, debe servir para despertar la conciencia y propiciar el debate colectivo en torno a la dimensión social de la violencia en todas sus modalidades. Este problema ha alcanzado niveles insostenibles y cada vez tiende a hacerse más evidente la destrucción del hombre por el mismo hombre, para quien al parecer la vida ha perdido todo valor físico, moral y espiritual. Lo más preocupante es que mientras se acentúa cada vez más la cultura de la muerte, se alejan los propósitos de promover una cultura de pacificación mundial.

Referencias bibliográficas

- Barata, F. (1996). El drama del delito en los mas media. Sistema Penal y Problemas Sociales. Consultado el 25-03-08. Disponible en <http://www.ub.es/penal/barata1.htm>.
- Barata, F. (2000). La violencia y los mass media. **Ciencias Criminales** Nº 29: 255-267.
- Cavarero, A. (2009). **Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea**. Barcelona: Editorial Anthropos. p.p. 203.
- Charaudeau, P. (2003). **El discurso de la información. La construcción del espejo social**. Barcelona: Editorial Gedisa. p.p. 317.

- Fuentes, J. (2005). Los medios de comunicación y el derecho penal. **Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología** (en línea) N° 07-16, Disponible en <http://crimin-net.ugr.es/recpc/07/recpc07-16.pdf>. Consultado el 20/01/2008.
- Hernández, M. (2010). Un cruce de miradas entre Medusa y Medea. **Metapolítica**. N° 69: 115-117. Abril-Junio. Consultado el 15/11/2010. Disponible en http://www.metapolitica.com.mx/imagenes/articulos/pdf_808.pdf.
- Pegoraro, J. (2000). Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. **Nueva Sociedad**, 167: 114-130, mayo-junio. Disponible en www.nuso.org. Consultado el 22-04-2007.
- Pontón, J. (2007). Prensa escrita y violencia: implicaciones de sus contenidos. Boletín **Ciudad Segura**. N° 16. FLACSO Ecuador. Disponible en <http://www.flacso.org.ec/html/boletin-ciudadsegura.html>. Consultado el 20-01-2009.
- Rey, G. (2005). **El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana**. Ediciones del Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. Disponible en www.c3fes.net. Consultada el 15/02/2008.
- Sáenz, M. (2004). El papel de los medios de comunicación en la construcción social del fenómeno de la criminalidad. **Cuadernos de Estudio del Ministerio Público de Costa Rica**. N° 8. San José, Costa Rica. p.p. 49-58.
- Sunkel, G. (2007). **La prensa sensacionalista y los sectores populares**. Bogotá: Editorial Norma. p.p. 140.